

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, REPÚBLICA DEL ECUADOR.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL, QUE SE CELEBRA, EL DÍA JUEVES NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.....

ACTA No. 014-2026

En la ciudad de Santa Rosa, a los nueve días del mes de abril del año dos mil veintiséis a las 09h00, previa convocatoria realizada por el Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, se constituyeron en la sala de alcaldía, el Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, concejal principal del cantón, y de manera telemática vía zoom, la Ing. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Mgs., vicealcaldesa del cantón, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Brigitte Mercedes Godoy Andrade, Mgs, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, y Javier Alexander Medina Noblecilla, concejales principales del cantón. Actúa en la Secretaría General la Ab. Patsy Jácome Calle, Mgs., Secretaria General, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte del Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del Cantón.
2. Conocimiento y Resoluciones sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.
3. Informe del señor alcalde.
4. Clausura.

Interviene la señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien dice: señora vicealcaldesa del cantón, señores concejales antes de iniciar la sesión de concejo debo informar que existe la delegación mediante Of. No. 490-A-GADMSR-2026-LV, de fecha 08 de abril del 2026, para que la señora vicealcaldesa del cantón presida la sesión de concejo; así mismo se deja sentado en acta que existe el quorum reglamentario de conformidad al Art. 320 del COOTAD, para que proceda con la instalación de la sesión.

PRIMER PUNTO: Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte de la Ing. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Mgs., vicealcaldesa del cantón.

Interviene la Ing. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Mgs., vicealcaldesa del cantón., quien dice: muy buenos días, estimados compañeros, gracias por su valiosa presencia para poder tomar decisiones importantes para nuestro cantón, en este



sentido pongo a consideración el orden día para su aprobación, y así poder continuar con la sesión.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal Brigitte Mercedes Godoy Andrade, quien dice: aprobado.

Interviene la señora vicealcaldesa del cantón, Ing. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: de mi parte aprobado.

Interviene el señor concejal, Javier Alexander Medina Noblecilla, quien dice: aprobado.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: aprobado.

Interviene la Ing. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Mgs., vicealcaldesa del cantón., quien dice: en tal virtud continúe señora secretaria con el siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y Resoluciones sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.


Interviene la Señora Secretaria General Abg. Patsy Jácome Calle, quien dice: señora vicealcaldesa, señores concejales en este punto no hay carpetas que tratar.

TERCER PUNTO: Informe del señor alcalde.-


Interviene la Ing. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Mgs., vicealcaldesa del cantón., quien dice: compañeros el señor alcalde no se encuentra presente por lo tanto en la siguiente sesión dará su informe correspondiente.

CUARTO PUNTO: Clausura.-

Interviene la Ing. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Mgs., vicealcaldesa del cantón., quien dice: compañeros agradecerles por su presencia esta sesión ha sido corta, de todas maneras, mantener una sesión de concejo a la altura como siempre, más tarde tendremos una sesión extraordinaria para seguir tomando decisiones para el bien de nuestro cantón, queda clausurada la sesión, siendo las 09h04 firmando conjuntamente con la señora Secretaria General que **CERTIFICA.**


Ing. Sandy Gonzaga Añazco, Mgs.
VICEALCALDESA DEL CANTÓN




Ab. Patsy L. Jácome Calle, Mgs.
SECRETARIA GENERAL

